

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE PORTAVOCES CELEBRADA
EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diez horas y cinco minutos, del día diez de junio de dos mil veintiuno y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

ASISTEN: D. Javier Rodríguez Palacios, Alcalde –Presidente, D. Alberto Blázquez Sánchez, 1er. Tte. de Alcalde, D. Miguel Angel Lezcano López, Portavoz del Grupo de Concejales de Ciudadanos; D^a. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Suplente del Grupo de Concejales del P.P. y D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo de Concejales de VOX.

Asiste el Secretario General del Pleno a efectos de asistencia, asesoramiento y tramitación de acuerdos y la Secretaria de Actas de la Junta.

Da comienzo la Junta por el Presidente que pregunta a los asistentes si hay alguna puntualización sobre el primer punto del Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Portavoces del 13 de mayo y 10 de Junio de 2021.

No habiendo ninguna objeción se aprueban por unanimidad.

2º.- Asuntos de Pleno y Generales.

Antes de dar cuenta del orden del día del Pleno, el Sr. Moreno de Miguel informa que su grupo político ha presentado escrito en Registro General dando cuenta del nombramiento de los representantes de VOX en el Consejo Local de la Vivienda y el de Medio Ambiente.

Contesta el Sr. Secretario que Secretaría General de Plenos no tiene información de dichos escritos. No obstante si estuviesen en Registro, se incorporaría como Dictamen de la Junta de Portavoces en el orden del día del Pleno.

El Sr. Presidente informa que se llevará a Pleno como Dictamen de la Junta de Portavoces la propuesta relativa a la interpretación del Reglamento Orgánico, respecto del desarrollo de la función de seguimiento de la gestión del equipo de gobierno por parte de las comisiones, tal como se acordó en la Junta anterior, junto con la propuesta de instrucción elaborada por el Secretario General de Plenos.

El Sr. Secretario de Pleno, da lectura al borrador del Orden del Día, incorporando el dictamen del Reglamento Orgánico que iría en el punto nº 5.

PUNTO UNO. Aprobación de las actas de las sesiones números 14/2021(ordinaria), celebrada de fecha 15 de junio de 2021 y 15/2021 (extraordinaria) de fecha 1 de julio de 2021.

PARTE RESOLUTORIA

PUNTO DOS.- Dar cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativo a la modificación de los representantes del mismo en la Comisión Permanente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad y en la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional.

PUNTO TRES.- Dar cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativo a la modificación de los representantes del mismo en la Comisión Especial de Cuentas y en la Comisión Especial de Seguimiento y Control.

PUNTO CUATRO.- Dar cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal Vox relativo a la modificación de los representantes del mismo en diversas Comisiones Permanentes y Especiales.

JUNTA DE PORTAVOCES

En este punto como número cinco se incluirá el Dictamen de la Junta de Portavoces la instrucción relativa a la interpretación del Reglamento Orgánico Municipal respecto del desarrollo de la función de seguimiento de la gestión del equipo de gobierno por parte de la Comisiones.

Si se incorporasen las comunicaciones del Grupo VOX dando cuenta de los nombramientos de los vocales en los Consejos Municipales, se incluirían como puntos seis y siete del orden del día.

COMISION PERMANENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD

PUNTO CINCO.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, relativo al nombramiento de nuevo vocal titular representante de la Unión General de Trabajadores Comarcal Este UGT-Madrid en el Consejo Asesor de Medio Ambiente.

PUNTO SEIS.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad relativo a la estimación de la iniciativa para la aplicación del sistema de compensación en el ámbito de la U.E. nº 7 del P.G.O.U. presentada por la sociedad mercantil Camporroso S.L.U., en su condición de propietario único de terrenos que conforman la referida unidad de ejecución.

PUNTO SIETE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad relativo a la resolución de las alegaciones formuladas en relación al texto aprobado inicialmente de la nueva Ordenanza de Conservación de las Edificaciones en el término municipal de Alcalá de Henares y posterior aprobación definitiva de la misma.

PUNTO OCHO.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, relativo a la resolución de las alegaciones formuladas durante el nuevo trámite de Información Pública a que ha sido sometido el documento de Modificación Puntual del P.G.O.U. en el ámbito del Acuartelamiento Primo de Rivera, y reiteración de la aprobación provisional de la misma.

PUNTO NUEVE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad relativo a la resolución de las alegaciones formuladas en relación al texto aprobado inicialmente de la nueva Ordenanza Reguladora del Parque Municipal de Viviendas de Alcalá de Henares, del Registro de Solicitudes de Vivienda y del Procedimiento de Adjudicación de las Viviendas en Régimen de Arrendamiento, y posterior aprobación definitiva de la misma.

PUNTO DIEZ.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, relativo a la modificación en la designación del vocal titular del Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida en el Consejo Asesor de Medio Ambiente.

PUNTO ONCE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular y suplente representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Consejo Local de Consumo.

PUNTO DOCE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular y suplente representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Consejo Municipal de Salud

PUNTO TRECE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular y suplente representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Consejo Municipal de Cultura.

PUNTO CATORCE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos, relativo al nombramiento de vocal titular y suplente representante del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Consejo Escolar Municipal.

PUNTO QUINCE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular representante del Grupo Municipal Vox en el Consejo Local de Consumo.

PUNTO DIECISEIS.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular representante del Grupo Municipal Vox en el Consejo Municipal de Cultura.

PUNTO DIECISIETE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de vocal titular representante del Grupo Municipal Vox en el Consejo Municipal de la Mujer.

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE HACIENDA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

PUNTO DIECIOCHO.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 2/2021.

PUNTO DIECINUEVE.- Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la aprobación del Plan Director de la Ciudad Romana de Complutum.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

PUNTO VEINTE.- Declaración institucional de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular y Unidas Podemos- Izquierda Unida, condenando la violencia de género.

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Moción Conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular, Vox y Unidas Podemos-Izquierda Unida.

PUNTO VEINTIUNO. Moción conjunta nº 12/2021 de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular, Vox y Unidas Podemos-Izquierda Unida, relativa al IES Francisca de Pedraza.

Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida

PUNTO VEINTIDOS.- Moción nº 13/2021 del Grupo Municipal Unidas-Podemos Izquierda Unida relativa a la Plaza de Toros de Alcalá de Henares.

PUNTO VEINTITRES.- Moción nº 14/2021 del Grupo Municipal Unidas-Podemos Izquierda Unida relativa a la celebración de “actos de bienvenida a la ciudadanía” en Alcalá de Henares.

Grupo Municipal Vox

PUNTO VEINTICUATRO.- Moción nº 16/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a implantación del cheque bebé en nuestro municipio.

PUNTO VEINTICINCO.- Moción nº 17/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a la aprobación de una tarjeta de emergencia para personas con trastorno del espectro autista.

Grupo Municipal Popular

PUNTO VEINTISEIS.- Moción nº 15/2021 del Grupo Municipal Popular relativa al impulso y continuidad de los trabajos de redacción del nuevo P.G.O.U. para poder ser aprobado definitivamente.

PUNTO VEINTISIETE.- Moción nº 16/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a las protestas del pueblo cubano contra la dictadura comunista.

Moción Conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

PUNTO VEINTIOCHO.- Moción conjunta nº 13/2021 de los Grupos Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativo al diseño y ejecución de una nueva zona deportiva y recreativa en el Barrio del Olivar de Alcalá de Henares.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

PUNTO VEINTINUEVE.- Moción nº 11/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la dotación de dos escuelas infantiles en los barrios “El Olivar” y “Espartales Norte”.

Grupo Municipal Socialista

PUNTO TREINTA.- Moción nº 5/2021 del Grupo Municipal Socialista relativa a la salud mental de la población infantil y adolescente de nuestra ciudad.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

PUNTO TREINTA Y UNO.- Dar cuenta del acuerdo número 36 adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 18 de Junio de 2021, relativo al cese y nombramiento de vocal suplente del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en la Junta Municipal del Distrito III.

PUNTO TREINTA Y DOS.- Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y de las Concejalías Delegadas números 3136 a 3948/2021

PUNTO TREINTA Y TRES.- Correspondencia y comunicaciones oficiales

PUNTO TREINTA Y CUATRO.- Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente manifiesta que sería necesario concluir el Pleno dentro del horario, ya que si quedasen puntos pendientes de tratar sería complicado convocar un Pleno Extraordinario con posterioridad, teniendo en cuenta las fechas de disfrute de vacaciones.

El Sr. Moreno de Miguel pregunta si las enmiendas se siguen presentando igual que hasta ahora, contestando el Sr. Presidente que sí. En septiembre con el Reglamento aprobado, quedará claro el funcionamiento de las comisiones, mociones, enmiendas y demás. En este Pleno las enmiendas siguen siendo como siempre.

La Sra. Alcañiz pregunta cuándo se va a designar el espacio público para reconocimiento a los funcionarios de prisiones. Informa el Sr. Presidente que hay varios espacios públicos pendientes de adecuar y se adecuarán antes de la finalización de la legislatura

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veinte minutos, se levanta la sesión.